



CLUB FINANCIERO GÉNOVA, MADRID

19 de abril de 2007

Políticas y Proyectos TIC en el Ministerio de Cultura y en el Ministerio de Defensa

Por JESÚS CARRETERO

El Subdirector General de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio de Cultura, D. Juan Jesús Ballesteros Arjona, y la Subdirectora General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones del Ministerio de Defensa, D^a. Lucía Escapa Castro, intervinieron en la cuarta Sesión del Seminario "Jueves, con DINTEL'2007"

El primer ponente que intervino fue D. Juan Jesús Ballesteros indicando que su exposición iba a tratar sobre cómo se ve la Administración Electrónica dentro del Ministerio de Cultura, y los proyectos que se están llevando al respecto.

La estrategia de Administración Electrónica del Ministerio de Cultura es que esté al servicio del ciudadano para lograr una Sociedad de la Información para todos, poniendo el patrimonio artístico y documental a salvo y disponible universalmente.

Las herramientas necesarias para llevar a cabo la Administración Electrónica son el registro telemático, la firma electrónica, una pasarela de pagos, notificaciones telemáticas, intercambio de certificados y la contratación y factura electrónica.

La herramienta principal de comunicación y vehículo para facilitar la Administración Electrónica es el portal web del Ministerio, inaugurado en diciembre de 2006.

En relación de servicios al ciudadano se comenzó por las becas, ayudas y subvenciones, pasándose a la solicitud telemática del ISBN o la obtención de certificados de recaudación con destino a las sociedades de gestión.

Para el año 2007 se pretende poner en marcha la inscripción telemática en el Registro de la Propiedad Intelectual,



Mesa presidencial



Instantánea de asistentes



D. Juan Jesús Ballesteros



Dña. Lucía Escapa

un sistema de control y presentación de las cuentas de las fundaciones culturales, implantación de un sistema de inscripción telemática de los procesos selectivos a los cuerpos del Ministerio de Cultura, un asistente virtual para la web, implantación de un sistema CRM para la gestión de quejas y sugerencias de los ciudadanos, un portal de la fotografía.

Los fondos patrimoniales y documentales son muy importantes para el Ministerio de Cultura ya que su gestión depende del Ministerio. La iniciativa "bibliotecas digitales" tiene por objeto conseguir que el patrimonio cultural, audiovisual y científico de Europa sea accesible para todos.

En conclusión, los fondos económicos nunca serán suficientes pero tienen que ser mayores, los procesos de formación deben de tener una mayor consideración y los recursos humanos deberían ser mayores.

En segundo lugar intervino Dña. Lucía Escapa señalando que su presentación se iba a centrar en dos proyectos del Ministerio de Defensa, Soldados.com y Portal Personal.

Soldados.com es un portal que surge en el año 2003 como una plataforma de comunicación. El portal ofrece una serie de herramientas que permite al usuario averiguar cómo ingresar en las Fuerzas Armadas, cuáles son las ofertas de plazas, qué eventos existen abiertos al público dentro de la organización, etc. Asimismo se ofrecen una serie de servicios como una oficina virtual o un asesor online hasta encuentros virtuales con profesionales de las Fuerzas Armadas.

Este proyecto ha evolucionado y desde este año está disponible el portal WAP del mismo. Se está trabajando en la integración de la telefonía fija, móvil e Internet en una única plataforma de

gestión. Para el año 2008 se pretende que a través de la web se puede tramitar electrónicamente todas las inscripciones y matrículas a las distintas Escuelas.

El proyecto de Portal Personal es un servicio inicialmente concebido desde el interior del Ministerio para el propio personal del Ministerio, pero que a medida que los servicios y el alcance de los mismos se amplía terminará prestando esos mismos servicios a personal vinculado al Ministerio de Defensa, aunque no trabaje directamente para él.

La evolución del portal va ligada a las funcionalidades más demandadas, como la solicitud, trámite y seguimiento de las solicitudes de vacantes y destinos, la tramitación electrónica de las solicitudes de modificación de datos personales, y la notificación de situaciones que dan derecho a prestaciones. ♦